

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 26 de agosto de 2025.

La sociedad JD Placas Decorativas María José Armenteros, provista de NIF/CIF B70882394, y con domicilio a efecto de notificaciones en Av el cañal 26, Arganda Del Rey (28500-Madrid), mail atencionalfranquiciado@placasdecorativas.es y teléfono móvil 689687429, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de BUILD INVEST SOLUTIONS SL con NIF/CIF B19449941, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 6.000,00€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES16 2103 0176 0400 3004 1319 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-26	6.000,00€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. JD Placas Decorativas María José Armenteros
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA